

V CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGIA

Del 21 al 24 de abril se celebró en Valladolid el V Congreso Nacional de Psicología, con la asistencia de unas setecientas personas, entre titulados y acompañantes.

En el acto inaugural, con la asistencia de las primeras autoridades, el Dr. D. Mariano Yela, Presidente de la Sociedad Española de Psicología, disertó sobre el tema: "La psicología ayer, hoy y mañana", centrándose el problema en el origen y desarrollo de esta ciencia en España, resaltando dos características esenciales: la presencia de unos hitos importantes a través del proceso histórico, por una parte, y la falta de continuidad, por otra.

Fueron presentadas tres ponencias: 1.^a) "Estructura diferencial de la inteligencia" (Dres. Yela, García Yagüe y Secadas), 2.^a) "Modificación de la conducta" que incluía la proyección de unas películas realizadas por los propios ponentes (Dres. Coromina, Colodrón, Toro, Carrolles y otros) y 3.^a) "Condicionamientos sociales, psicológicos y biológicos de la violencia" (Dres. Gómez Bosque y Peinado Altable). Todas ellas fueron seguidas de coloquio. La segunda ponencia tuvo que ser proseguida como mesa redonda dada la participación de los asistentes.

Se celebraron doce mesas redondas relativas a los diferentes campos de investigación y aplicación de la Psicología actual.

La conferencia magistral: "El Reduccionismo en Psicología", era el acto que despertó mayor interés por la personalidad del que la debía pronunciar: el Dr. Aleksander Romanovich Luria, Profesor de Psicología de la Universidad de Moscú y Miembro de la Academia de Ciencias Pedagógicas de la U. R. S. S. Sin embargo, los asistentes se vieron sorprendidos por la ausencia del Dr. Luria quien por su avanzada edad y delicado estado de salud no pudo estar presente. La conferencia, empero, fue leída por el Dr. Yela.

Al tiempo que se celebraban diversos actos de índole social, se proyectaron numerosos films de carácter científico y se llevaron a cabo visitas a diferentes Centros educativos y asistenciales mentales de la capital castellana.

El Congreso concluyó con una Asamblea de los miembros de la Sociedad Española de Psicología (SEP).

Al margen del Congreso y dentro de su ámbito tuvieron lugar diversos actos de marcada significación. Uno, el Simposium sobre "El Estatuto Profesional del Psicólogo", en el que se puso de manifiesto, a través de los representantes provinciales de las Secciones Profesionales de Psicólogos, ubicadas provisionalmente

en los distintos Colegios de Dres. y Licenciados, la problemática existente en el sector, así como la necesidad de aprobar un Estatuto —cuyo borrador entregaron a los asistentes y que se aprobó— que definiera la función y misiones del profesional de Psicología y, especialmente, la urgencia de la creación de un Colegio de Psicólogos. El Simposium comprendió dos sesiones, días 23 y 24, finalizándose el mismo con la entrega de un “manifiesto” a los periódicos locales que motivó una espontánea manifestación por las calles reivindicando lo aprobado.

Por otra parte, aprovechando el hecho de que asistieron al Congreso alumnos de Psicología de varias Universidades, se mantuvieron reuniones de Alumnos y Profesores de la especialidad para exponer las deficiencias halladas en planes de estudio y metodología y posibles soluciones. En un punto hubo criterio unánime, en el referente a que los estudios de la Licenciatura en Psicología se cursaran en Facultades propias e independientes.

ALFREDO GOMEZ BARNUSELL